



CONVOCATORIA

El Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE) a través de la Universidad Veracruzana (UV), en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), CONVOCAN a las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas, a participar en la “**Clínica de Jueceo Universitario de Gimnasia Aeróbica**” bajo las siguientes:

B A S E S

I. LUGAR Y FECHA

Del 18 al 20 de marzo del 2019, en el Hotel Holiday Inn Express ubicado en Av. Zaragoza 8, Centro; Xalapa, Veracruz C.P. 91000.

II. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente y el cierre de inscripciones será el 11 de marzo del presente año a las 23:59 horas. El cupo es limitado para los primeros 20 participantes que cumplan con los requisitos.

Contactos:

Información e Inscripciones: Comisionada Nacional Técnica de Gimnasia Aeróbica (CNTGA) Profa. Yolanda Vargas Camarena, correo: gimnasia_aerobica.nalcondde@outlook.com

c.c.p CONDDE: pamela_aguirre@condde.org.mx

III. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los interesados que cumplan con los siguientes requisitos:

- ❖ Carta de acreditación de alguna Institución de Educación Superior (IES) afiliada al CONDDE.
- ❖ Uniforme oficial de juzgamiento: mujeres (traje negro, con falda o pantalón y blusa de color blanco) y hombres (traje negro, camisa blanca y corbata).

NOTA: *Los participantes únicamente podrán fungir el rol de jueces durante los Eventos.*



IV. TRANSPORTE

Cada participante deberá cubrir sus gastos.

V. HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

Los gastos serán cubiertos por el CONDDE para aquellos participantes inscritos y confirmados en el Hotel Holiday Inn Express Xalapa, proporcionando alimentación y hospedaje desde la cena del día 18 de marzo, en el hotel sede. Aquellos participantes que al concluir la clínica sean aprobados, serán aquellos encargados de evaluar el “**Evento Clasificatorio de Gimnasia Aeróbica a Universiada Nacional 2019**” mismo que tendrá lugar del 20 al 22 de marzo del presente año en las Instalaciones de la UV. Sus gastos de alimentación y hospedaje serán cubiertos por el CONDDE y Comité Organizador.

VI. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Por confirmar.

VII. TRANSITORIO

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será tratado por el Comité Organizador y la Comisión Nacional Técnica de Gimnasia Aeróbica (CNTGA).

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2019

ATENTAMENTE


DR. MANUEL ALAN MERODIO REZA
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO
DEL CONDDE